

NACIONAL



DISPOSICION 28/1990 DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (DNRH)

Aprueba Curso Superior Universitario de Oncología Clínica

Del: 15/03/1990

VISTO la solicitud de reconocimiento del Curso Superior Universitario de especialización en Oncología Clínica que se dictará en el Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Argentina, de abril a noviembre de los años 1988 y 1989, y CONSIDERANDO:

Que dicho curso está destinado a la especialización de profesionales médicos en el área de Oncología,

Que los objetivos del curso y su contenido curricular responden a la necesidad de capacitación de este recurso humano,

Por ello y atento a las facultades que le confiere la Resolución (M) N° 215/84,

El Director Nacional de Recursos Humanos dispone:

Artículo 1°. - Aprobar el desarrollo del Curso Superior Universitario de especialización en Oncología Clínica que se dictará en el Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Argentina, de abril a noviembre de los años 1988 y 1989, con una carga horaria de 1000 horas teórico - prácticas.

Art. 2°. - Es de responsabilidad de la entidad organizativa del curso, certificar la capacitación de los profesionales que hayan cumplido con el programa estipulado en el artículo 1° de la presente Disposición.

Art. 3°. - Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

Haydee Walter

